

## III Asamblea de Predicación (2): El impulso espiritual dominicano para la predicación

Vicente Botella Cubells, O.P.

### Presentación

Las Actas de un Capítulo General de la Orden suponen siempre una buena oportunidad para tomar el pulso a la vida dominicana y renovar la vitalidad de un carisma siempre actual. Es de agradecer a los organizadores de esta Tercera Asamblea de Predicación, en la zona JIP de la Orden, que hayan pensado en aprovechar las Actas de Bogotá 2007 para que, juntos y en familia, reflexionemos sobre un tema tan nuclear, para nuestro presente y futuro, como el del *impulso espiritual para una misión renovada y compartida*.

Dicho esto hay que reconocer que el acierto de los organizadores a la hora de determinar la temática de la Asamblea no sé si se corresponde con el de la elección del que les habla para abordar un aspecto de la misma. Por favor, entiéndame. No es que no esté agradecido por el encargo recibido, ¡que lo estoy!. Tampoco se trata de una falsa modestia o de una humildad de etiqueta por mi parte. Sencillamente, les confieso que me veo superado por la magnitud de la cuestión sobre la que he de proponer un discurso sensato. ¿Quién soy yo para señalar qué impulso espiritual dominicano es el que precisamos? En cualquier caso, ha de quedar claro desde el comienzo de esta intervención, que mi reflexión sólo aporta algunas pistas, fundamentadas en el último Capítulo General, que han de suscitar un intercambio entre nosotros, que complete lo que se me escapa, y que, luego, si parece oportuno, pudieran estimular una discusión más honda en otras instancias dominicanas.

¿Qué les voy a ofrecer? En un primer momento puentearé algunos datos en torno a la relación *espiritualidad-misión*. Después, me fijaré en los orígenes de la Orden de Predicadores para detectar el impulso espiritual carismático de Santo Domingo. En un tercer momento, presentaré las lecciones que, sobre este asunto, nos brinda el Capítulo General de Bogotá<sup>1</sup>. Finalmente, y a modo de conclusión, esquematizaré algunas líneas de reflexión.

<sup>1</sup> Actas del Capítulo General de Bogotá (ACGB).

## 1.- Espiritualidad y misión

*“Recibiréis la fuerza del Espíritu Santo, que vendrá sobre vosotros, y seréis mis testigos” (Act 1, 8)*

El Resucitado, como nos recuerda el libro de los Hechos en el texto que encabeza este apartado, enseña a sus discípulos, congregados en torno a Él en el instante de la Ascensión, que han de aguardar juntos en Jerusalén la llegada del Espíritu Santo. La lección es clara: cuando el Espíritu venga todo será nuevo, aunque -eso sí- en continuidad y prolongación de lo vivido anteriormente junto a Jesús. De esta forma, y entre otras cosas, la timorata comunidad de discípulos se convertirá en una valiente comunidad misionera, que dará testimonio de Cristo en Jerusalén, Samaria, Judea y hasta los confines del mundo (Act 1, 8). Si nos atenemos a estas indicaciones, dos son las acciones que el Espíritu Santo anima en el grupo de discípulos: la construcción interna de la comunidad y la proyección misionera de la misma. Ambas acciones, aunque distintas, forman parte de una misma dinámica espiritual que, como se comprueba cuando se lee el libro de los Hechos, acompaña el desarrollo de la Iglesia naciente.

En efecto, tras Pentecostés, la comunidad apostólica crece en dos direcciones: hacia adentro en la *koinonía* (cf. Act 2, 42-44; 4, 32-34), con la consiguiente aparición de ministerios y carismas (cf. Act 6, 1-6), y hacia afuera en la expansión misionera entre los gentiles (de la mano de los helenistas huidos de Jerusalén tras el martirio de Esteban, Pablo y la comunidad de Antioquía...). Como sabemos, en algún momento, estas dos líneas espirituales entran en conflicto, pero, también lo conocemos, éste se resuelve gracias a una interesantísima experiencia eclesial (la asamblea o concilio de Jerusalén, cf. Act 15) de la que el mismo Espíritu es el protagonista: *el Espíritu Santo y nosotros hemos decidido...* (Act 15, 28). La Iglesia, que modela y empuja el Espíritu desde el inicio, es una *comunión misionera*.

Si nos atenemos a estas someras indicaciones, es posible entresacar alguna conclusión. Por ejemplo, no hay verdadera vida cristiana, no hay verdadera vida eclesial, sin la presencia del Espíritu que es el dinamizador del ser y del hacer cristiano-eclesial. El impulso espiritual que se percibe en los orígenes de la Iglesia es perfectamente identificable con este *ser y hacer* de la comunidad. La Iglesia, gracias al Espíritu, se organizó internamente a la luz de Cristo y, simultáneamente, se sintió movida por el Espíritu no sólo para anunciar el mismo evangelio predicado por Cristo, sino para encontrar nuevos espacios y nuevos destinatarios de la evangelización. En este proceso de apertura misionera, el Espíritu guió a la comunidad a través de personas y acontecimientos que hicieron posible la universalidad cristiana. Esas personas leyeron los acontecimientos confrontándolos con Jesucristo y llegaron a la conclusión de que éste, por medio del Espíritu, guiaba su avance hacia territorios desconocidos. Expresado de otra forma, la comunidad, bajo el impulso del Espíritu, vivió a la par un proceso de lectura de los signos de los tiempos y un proceso de incultura (cf. 1 Cor 9, 19-22) y, de esta forma, respondió fielmente a la originalidad característica de su ser y de su quehacer misionero.

Desgraciadamente, estas dos líneas convergentes de comprensión del impulso espiritual han hallado cobijo, por separado, en la pneumatología de occidente y de oriente. Mientras el mundo latino, marcado por San Agustín, ha concebido al Espíritu como el lazo del amor eterno entre el Padre y el Hijo y, consecuentemente, ha considerado que la obra del Espíritu es la unidad, la paz y la comunión, la teología oriental ha visualizado al Espíritu, sobre todo, como el don de Dios por el que sale de sí mismo con una sorprendente libertad vivificadora. Desde este punto de vista, en Oriente, el Espíritu es el que suscita la novedad, el que abre los caminos del futuro. Es la libertad en el amor. En consonancia con esto, Occidente dice en el credo que el Espíritu procede del Padre y del Hijo. Oriente, por su parte, señala que procede del Padre por el Hijo<sup>2</sup> (1). Comunión y novedad. Dos caras y dos obras del mismo Espíritu no siempre suficientemente acompañadas.

Abramos una nueva vertiente en la reflexión. Estamos evocando el significado del Espíritu en la vida cristiano-eclesial de los orígenes del cristianismo. Lo hemos hecho dando por supuestas muchas cosas sobre las que, no cabe duda, debiéramos volver para elaborar una reflexión cabal. Así, por ejemplo, hemos de preguntarnos qué es lo que se entiende por espiritualidad. La respuesta, necesariamente, ha de ser escueta. Entendemos por espiritualidad la obra “real, consciente y reflejamente asumida del Espíritu, del Espíritu de Cristo en la vida real de las personas, de las comunidades y de las instituciones cristianas”<sup>3</sup>. ¿De qué obra del Espíritu hablamos? Hablamos de la obra salvífica del Dios Trinitario que se desvela en el proyecto del reino encarnado por Jesucristo. Dicho de otra manera, la obra del Espíritu, la gran obra del Espíritu, es la de la encarnación. Por tanto, la espiritualidad cristiana es inconfundiblemente crística y cristiforme y tiene en el camino humano del Nazareno su referencia insustituible. El Espíritu, pues, hace posible la con-formación a Cristo de personas y de instituciones. El resultado libremente asumido en este proceso es la espiritualidad. De acuerdo a esto, no hay más que una espiritualidad cristiana, la que haga posible la cristificación. Si se quiere, esa única espiritualidad es la de la encarnación y, en virtud de ello, la del seguimiento de Cristo. Si hablamos de distintas espiritualidades siempre será a partir de la que es referencial y sustantiva, y para destacar un aspecto organizador concreto de la misma, que siempre será adjetivo.

La configuración de las personas y de la misma comunidad eclesial con Cristo, que la espiritualidad cristiana logra, acerca nuestro discurso a las conclusiones que obteníamos antes, cuando destacamos las dos obras del Espíritu en la vida cristiana de los orígenes. Ello nos permite volver sobre nuestras palabras y completar este primer apartado.

El impulso espiritual que se percibe en la génesis de la primera Iglesia, la comunión y la misión, está también en la base de la espiritualidad cristiana. La razón es evidente: el protagonismo del Espíritu. Por un lado, la comunión que produce el Espíritu, y que caracteriza a la comunidad, se llama, desde los tiempos de Pablo, cuerpo (eclesial) de Cristo (cf. Rom 12, 5 y 1 Cor 12, 12-30). La Iglesia es el cuerpo de Cristo. Su identidad es la de su Señor. A su vez, cada miembro en la Iglesia, por el bautismo,

<sup>2</sup> Sobre este particular se puede leer, por la sencillez y la claridad de la exposición, lo que dice B.FORTE, *En memoria del Salvador*, Salamanca, 1997, pp.173ss.

<sup>3</sup> I.ELLACURÍA, “Espiritualidad”, en *Conceptos Fundamentales de Pastoral*, 1984, pp.303-304.

también es Cristo. Por otro lado, la misión que ha de realizar la Iglesia es la transmisión, por medio de la palabra y del testimonio, del reino de Dios, que es Cristo. Es decir la misión de la Iglesia es colaborar con el Espíritu en la cristificación de todos y de todo. Ésa es su tarea. Lo que la Iglesia es (aunque se trata de una identidad sacramental, claro está, cf. LG 1) es lo que hace. Ser y hacer coinciden en esta dinámica espiritual. Espiritualidad y misión son inseparables desde la cuna del cristianismo.

## 2.- El impulso espiritual de Domingo de Guzmán

No he de recordarles a ustedes lo que ya saben desde hace mucho tiempo sobre Domingo de Guzmán y los albores de la Orden de Predicadores. Sólo me gustaría subrayar algunos datos conocidos que son pertinentes para nuestro propósito.

La obra de santo Domingo se inscribe en un movimiento espiritual de mayor calado que se ha denominado *evangelismo* y que, en su vertiente ortodoxa, supuso, entre otras cosas, una reforma dentro de la vida eclesial y religiosa de aquel tiempo. Así, las llamadas órdenes mendicantes se presentan como una versión del seguimiento de Cristo más acorde con los nuevos tiempos y, sobre todo, con los orígenes de la misma Iglesia apostólica. De paso, esta reforma iba a socavar las bases de un sistema feudal que, en lo político y religioso, se mostraba enfermo y decadente. En este proceso, el Espíritu, como no podía ser menos, tuvo un gran protagonismo. Esto se percibe con claridad en el ser y hacer de la comunidad que surge en torno a Domingo de Guzmán.

En los tiempos de Santo Domingo muchos eran los signos que indicaban a la Iglesia la necesidad de una vuelta al ideal de la pobreza evangélica, a la predicación y a la comunidad apostólica. En aquel contexto, los excesos de una Iglesia feudalizada trataban de ser combatidos desde la propia Sede Romana a través de la reforma Gregoriana, por la que se anhelaba conseguir para las comunidades eclesiales un retorno a las fuentes del evangelio primitivo. No cabe duda de que la genialidad de Santo Domingo consistió en saber aunar en la Orden de Predicadores muchos de los elementos imprescindibles para llevar a cabo una renovación veraz. Lo más llamativo en este proceso, es que Domingo fue capaz de incorporar estos elementos en su proyecto a medida que trató contacto con la realidad que le tocó vivir. Es decir, Santo Domingo leyó los signos de su tiempo movido por la frescura de la espiritualidad de la encarnación, y supo dar una respuesta cabal.

Es sabido que el encuentro con la herejía en el sur de Francia marcó la vida del santo castellano. Allí el ideal evangélico de la pobreza y la fuerza de la predicación itinerante se le revelaron como signos del Espíritu que, desgraciadamente, en manos de la herejía provocaban unos efectos devastadores. Justamente entonces, Domingo se siente llamado a formar una comunidad apostólica de predicadores itinerantes que viven el ideal de la pobreza evangélica. Brota la Orden de Predicadores y, además, con entrañas de familia, puesto que las hermanas contemplativas están asociadas desde el

inicio al ideal de la predicación de Domingo. La comunidad dominicana en versión masculina o femenina es Casa de Predicación<sup>4</sup>.

Si prestamos atención, el estilo de la comunidad y la misión son las piezas claves de la propuesta de Santo Domingo para la Orden de Predicadores. El impulso espiritual al que se abre *nuestro padre* es la actualización del que animó el nacimiento de la primera comunidad cristiana: una comunión fraterna basada en el evangelio del reino, en la que la pobreza tiene un valor testimonial relevante, al servicio de una predicación abierta a la realidad. La espiritualidad de la encarnación o el seguimiento sincero de Cristo es la clave de bóveda de este proceso. Detengámonos un momento en ello. La espiritualidad de la encarnación es la espiritualidad cristiana. El Espíritu, como dijimos, crea y recrea a Jesucristo en las personas y en la Iglesia. El Dios cristiano es un Dios humanado, cercano, dialogante, interesado por los hombres y mujeres, por sus circunstancias concretas. Con ellos se identifica en su Hijo hecho hombre. Domingo de Guzmán, conducido por el Espíritu, cruza la frontera de la ortodoxia<sup>5</sup> (2) en el ámbito de la predicación y de la teología cuando topa con la herejes, y percibe allí una interpelación a encarnar una vida y un anuncio que respondan a los desafíos hallados. Lo transcendente es que Domingo, para combatir la herejía, dialoga críticamente con ella. Por una parte, recibe el testimonio positivo que le dan los herejes en lo referente a la pobreza y a la dedicación a la predicación, y, por otra, contrapone el testimonio de una predicación doctrinal bien fundada. La espiritualidad de la encarnación, es la conclusión que queremos rescatar, incluye, en la conformación de Cristo en las personas y en los contextos, una lectura de los signos de los tiempos y un diálogo profético con las realidades de cada momento. A través de esta lectura, y su discernimiento en Cristo, es posible encarnar el Evangelio de una manera significativa para las gentes de cada época y de cada situación. En esto, Domingo de Guzmán fue un experto. Un experto en impulsos espirituales, un experto en la espiritualidad de la encarnación.

### 3.- El impulso espiritual para la predicación en el Capítulo General de Bogotá

El documento “*Amar al mundo. Vida Apostólica*” de las ACGB ya ha sido presentado en sus líneas teológicas. No quisiera aburrirles volviendo a repetir lo ya dicho. A mí me toca insistir en lo relativo al impulso espiritual para la predicación. Precisamente uno de los cinco epígrafes del documento de Bogotá lleva ese título que, además, se corresponde prácticamente con el lema genérico de esta Asamblea<sup>6</sup>.

<sup>4</sup> “La comunidad dominicana es llamada desde el comienzo *Domus Praedicationis*, Casa de Predicación” (F.MARTÍNEZ, *Domingo de Guzmán , evangelio viviente*, Salamanca, 1991. p.143).

<sup>5</sup> Empleamos una expresión familiar entre los dominicos tras el Capítulo General de Ávila, 1986 (cf. ACGA, 22). Sabemos que esta expresión tiene en F.MARTÍNEZ a su valedor (ver o.c., pp.289-292).

<sup>6</sup> Los cinco epígrafes a los que nos referimos son: 1) Llamada a una renovación, 2) Un impulso espiritual para la predicación, 3) Escuchar y unirse a las necesidades de esperanza, 4) Opción por el diálogo y comprometerse con la misión universal de la Orden.

Me parece pertinente subrayar que el texto *Amar al mundo* comienza con una llamada a la renovación de la misión dominicana; una llamada que recoge una indicación del MO en su *Relatio al Capítulo*. Por tanto, el documento hay que leerlo desde esa clave (“*el Capítulo invita a los frailes a considerar la misión apostólica desde este ángulo*”, ACGB 46).

Con el objeto de alcanzar este fin, el Documento, a continuación, se atreve a señalar cuatro dimensiones fundamentales para la misión dominicana hoy. No sé si la formulación es muy feliz, puesto que los enunciados de estas “dimensiones fundamentales” revelan, más bien, la identidad del predicador o el rostro renovado que ha de caracterizar al predicador dominico hoy<sup>7</sup>: 1) *El predicador es, en primer lugar, el hombre del encuentro y del diálogo*; 2) *El predicador es enviado para amar al mundo siguiendo a Cristo, cuya presencia desea revelar*; 3) *El predicador tiene como claustro el mundo*; 4) *El predicador es miembro de la Familia Dominicana*.

Como es lógico, para llevar a cabo esta misión renovada, para que la identidad del predicador se ajuste al perfil deseado, se necesita un impulso espiritual, una fuerza interior, la frescura de una vida sazonada por los valores evangélicos y dominicanos. No habrá, pues, una misión renovada sin un impulso espiritual renovador. Con este objetivo, el documento nos conduce hacia su segundo apartado. Aunque en él vamos a centrarnos, la verdad es que, el estímulo espiritual dominicano requerido para afrontar el reto de la predicación, atraviesa transversalmente todo el documento.

*El segundo apartado de nuestro texto (Un impulso espiritual para la predicación)* consta de cuatro números (57-60), acompañados de dos exhortaciones y una encomienda.

Lo primero que se estudia es el impulso predicador. Un toque de realismo encabeza la reflexión. ¡Siempre es bueno partir de la realidad para no engañarse! Y la verdad es que el impulso a favor de la predicación tiene sus rémoras. Así se expresa el Capítulo General, en los números 57 y 58. Los capitulares son muy conscientes de que hay provincias más frágiles que otras, de que no todos los frailes pueden estar de la misma manera implicados en las innovaciones apostólicas y de que, además, se dan entre nosotros ciertos “inmovilismos”. Esta constatación arranca del Capítulo un lamento (“*lamentamos no poder asumir ciertos compromisos apostólicos*”). No obstante, esta toma de conciencia no se queda sólo en lo negativo, el texto, manteniendo su apuesta por el realismo, señala aspectos positivos que expresan la posibilidad concreta de avanzar en el impulso de la predicación. Tres son los aspectos positivos citados: 1) *juntos podemos renovar nuestro impulso, puesto que participamos de una misma misión*; 2) *el primer logro de ese impulso es valorar el deseo que tienen los hermanos de predicar* y 3) *podemos fortalecer nuestro impulso al saber que la sexta parte de los frailes se encuentra en formación inicial*.

<sup>7</sup> No tenemos tiempo de ahondar en ello, pero resulta muy revelador el hecho de que en la presentación de estas dimensiones fundamentales, el texto de Bogotá se refiere varias veces al tema de la esperanza. Ésta se presenta como una actitud testimonial del predicador y como un contenido de la predicación dominicana coincidente con el anhelo de las gentes.

Si prestamos atención, se percibe en estos aspectos positivos una confluencia en torno a una cuestión crucial: la comunión misionera de unos frailes con otros, de unas comunidades con otras, de unas provincias con otras, o, si se prefiere, una concepción de la Orden como comunidad universal embarcada en el mismo proyecto predicador. Expresado con otras palabras: el Capítulo General nos recuerda que la predicación en la Orden siempre es comunitaria, pero con un matiz de peso, la comunidad concernida en la renovación, en cualquier hipótesis misionera, es la Orden entera. Recuperar esta visión extensa de la comunidad misionera, parece decírnos el documento, es nuclear para recrear el impulso espiritual de la predicación y vencer las miradas estrechas y miopes ligadas al espacio restringido en el que cada provincia, cada fraile (o cada rama de la Familia Dominicana, añado por mi cuenta) se halla.

A continuación, el celo predicador, realista y comunitario, se abre en el texto al mundo espiritual. No lo olvidemos, lo que busca el Capítulo es un impulso para una predicación renovada. Así, los dos siguientes números detallan la espiritualidad con la que se ha de contar para alcanzar tal objetivo (59-60). Esta espiritualidad se sustenta en dos pilares muy relacionados: *la vida de oración-contemplación y la vida comunitaria*.

El número 59 evoca una sencilla y conocida lección espiritual: para innovar el presente de la misión hay que mirar a los orígenes de la tradición y rescatar la fuerza interior que hizo posible el proyecto dominicano. Sólo pertrechados de esta mirada retrospectiva, indica el Capítulo, se percibe nítidamente cómo los primeros frailes experimentaron una gran pasión por la salvación de los hombres y mujeres de su tiempo, fieles a la compasión de Domingo, y cómo esta pasión apostólica estuvo siempre animada por el diálogo íntimo con Dios. No cabe duda, la pasión misionera y la pasión contemplativa van juntas en la aventura dominicana. En el texto, la aplicación de la lección del ayer a la situación presente se realiza por medio de una afirmación categórica: *la vida espiritual, la contemplación, la celebración litúrgica y la intercesión es el punto de apoyo más seguro para entregarnos a la audacia de inventar nuevos modos de encuentro y predicación en el mundo de hoy*. Por lo tanto, dice Bogotá, un apoyo indiscutible para renovar el impulso espiritual de la predicación es el ámbito de la vida litúrgico-contemplativa de la Orden.

El siguiente número (60) ofrece el segundo de los apoyos requeridos para cimentar con veracidad el impulso espiritual. Se trata de la comunidad. La predicación dominicana es comunitaria. En la comunidad, por tanto, se encuentra una fuente segura de renovación del impulso misionero. El documento describe las razones que justifican la relación esencial entre la comunión fraterna y la espiritualidad buscada. Es muy significativo que esa relación se presente partiendo de la identidad de los hermanos. Así, se dice que los hermanos de la comunidad son: 1) *apoyo y estímulo*, 2) *interlocutores con los que compartir las alegrías y las angustias de la misión* y 3) *con quienes se descubre que la llamada de Dios a predicar compromete toda nuestra humanidad*. De todo esto, el texto extrae un conclusión rotunda: *la vida comunitaria es y debería ser cada vez más, el lugar en el que nuestra identidad de predicadores se enraíza dentro de una espiritualidad de la Encarnación*. La convicción del Capítulo es evidente: la espiritualidad de la encarnación afecta, al unísono, a la vida común y a la misión.

De manera consecuente con lo expuesto en los números 59 y 60, la primera exhortación capitular sobre el impulso espiritual para la predicación propone lo siguiente: *Exhortamos a los Priosres y a las comunidades de la Orden a velar para que la vida fraternal y contemplativa sea verdaderamente el primer lugar en el que recupere sus raíces el celo apostólico de los frailes* (nº 61). No lo olvidemos, pues, la vida fraternal y la vida contemplativa son el motor del impulso renovador de la predicación.

Como todos sabemos, en la tradición de la Orden la vida contemplativa incluye e integra el estudio. Nada ha de extrañar, en consecuencia, que el documento *Amar al mundo* de Bogotá contenga, en el apartado que estamos presentando, una encomienda y una exhortación a propósito de la dimensión comunitaria del estudio y su relación con la predicación. Tanto en la encomienda (nº 62) como en la exhortación (nº 63) está muy claro que el estudio en común de los frailes ha de responder a los interrogantes que se plantean en la vida apostólica. El Capítulo deja bien asentado que existe una relación muy fina entre la vida interna de la comunidad y su proyección en la predicación. El impulso del Espíritu, recordemos lo que dijimos al inicio de nuestra intervención, siempre afecta a ambas dimensiones.

El impulso espiritual para renovar la predicación que nos ofrece Bogotá, como se aprecia, reposa en la vida contemplativa (con el estudio incluido) y en la vida común. A lo largo del texto *Amar al mundo*, estos dos principios adquieren desarrollos y matices a considerar. La verdad es que los matices y las complejaciones se refieren más a la vida comunitaria que a la contemplativa. Se echa de menos una profundización similar sobre esta última. Vamos a verlo.

La idea que más se repite sobre la vida común en conexión con el impulso de la predicación es la de su medida o extensión. Una razón lo justifica: el espacio que define a la comunidad dominicana es tan abierto como el de su misión. Bogotá insiste en el intercambio de experiencias y en el desarrollo de colaboraciones entre provincias en ámbitos punteros en los que se está dando una renovación de la predicación gracias a los medios de comunicación y a las nuevas tecnologías (nº 68). Por esta vía, *Amar al mundo* establece el perfil extenso de la comunidad dominicana; un perfil que desborda las fronteras de las comunidades, de las provincias y de las ramas de la familia. Esto, a su vez, justifica que se recuerde a cada fraile que se halla comprometido, por la profesión religiosa, con el conjunto de la misión de la Orden, o que se intente trazar un camino en el que cada fraile sea invitado a contribuir a la vitalidad de la predicación en el mundo (nº 97). La misión dominicana es común y esa comunión se corresponde, en su alcance, con la universalidad de la misión de la Orden. No cabe la menor duda de que, desde estos presupuestos, hay que leer las dos llamadas de atención de nuestro documento en materia misionera: 1) *las Provincias han de estar abiertas a misiones de la Orden que no sean las suyas propias* y 2) *las colaboraciones misioneras en la Orden se han de realizar, en la medida de lo posible, con la Familia Dominicana, especialmente con el Voluntariado Internacional (DVI) y la Juventud Dominicana (MJDI)* (nº 86). Se podría decir con Bogotá, sin miedo a equivocarse, que cuanto más abierta, familiar y universal sea la comunidad dominicana mejor responderá al desafío de la renovación de la predicación. Una metodología evangelizadora coherente con este ser comunitario dominicano es el diálogo. Si el diálogo hace la comunidad de hermanos dominicos, el diálogo ha de guiar también la misión dominicana. Nuestro documento lo asevera con precisión. El número 66, por ejemplo, afirma que nuestra predicación ha de contribuir a construir una Iglesia

que sea verdaderamente signo de encuentro y de comunión, lugar de diálogo y fraternidad. Un poco más adelante, Bogotá nos indica que la predicación de la Orden está marcada, entre otras, por la actitud del diálogo (aunque confiesa que a veces somos poco hábiles para establecer el diálogo entre nosotros y con otros). Por eso, insiste en que el predicador ha de propiciar, a través del diálogo, un mundo de esperanza y de compasión, de promover los valores del evangelio y de contribuir a revelar la presencia de Dios a los hombres (nº 78). Esta actitud dialogística, nacida de un profundo convencimiento cultivado en la vida comunitaria, ha de conducir la renovación de la predicación facilitando el contacto con las realidades en las que el riesgo de las fracturas y divisiones sea mayor: migraciones, enfrentamientos interreligiosos, desviaciones de ciertos movimientos religiosos nuevos, el diálogo ecuménico, la inquietud de los jóvenes ante su porvenir, las nuevas formas de pobreza, la ecología, los integrismos, ataques a la vida humana. Sostiene el documento que *como predicadores, y a pesar de la gravedad de estas realidades, queremos promover el diálogo en medio de ellas* (nº 79). Unida a esta misma idea se halla la referencia al conocido sueño cívico de Domingo, que se sustancia en el hecho de que nuestra misión ha de llevarnos siempre más allá, en la dirección de los alejados de la fe (nº 67), en el ejercicio de una espiritualidad de la encarnación que, incansablemente, ha de perseguir la justicia y la paz (nn. 68, 69). En este mismo sentido, el Capítulo exhorta a los frailes a que se unan al conjunto de la Iglesia para realizar los objetivos del Milenio, firmados por todos los miembros de las Naciones Unidas en el año 2000 (nn.70 y Apéndice<sup>8</sup>).

## 4.- Líneas para la reflexión

Después de este suave recorrido por el tema, quisiera concluir ofreciendo algunas líneas para la reflexión. Recuerden que dije al comenzar que la magnitud de la cuestión es tal, que, ni mucho menos, se agota con lo poco que yo les pueda sugerir. Además, se trata de un asunto vital, carismático, en el que nos jugamos nuestro ser dominicos y dominicas. Hemos, pues, de implicarnos sin excepciones para resolver un asunto que nos afecta a todos (dice el penúltimo número de nuestro documento: *El Capítulo de Bogotá quiere trazar un camino en el que cada fraile es invitado a contribuir a la vitalidad de la predicación en el mundo actual*, nº 97). Por lo tanto, mi aportación ha de ser necesariamente abierta y, sobre todo, llamada a la compleción. Les pido, en consecuencia, que reciban los puntos que siguen como grandes líneas para una posterior reflexión personal, comunitaria y familiar más detenida y jugosa.

1) *Una renovación de la vida cristiana requiere un impulso espiritual.* La razón es obvia: sin el protagonismo del Espíritu cualquier esfuerzo personal o eclesial fracasa por no sustentarse en Dios. En sus trazos más gruesos, se podría decir que una verdadera renovación espiritual es aquella que logra aunar dos puntos distantes en el tiempo: el ayer, donde todo surgió, y el presente, en el que la vida ha de ser recreada. Desde esta perspectiva, una mirada espiritual, renovadora y renovada, será la que consiga ser,

<sup>8</sup> Los objetivos del Milenio son ocho: 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre; 2. Lograr la enseñanza primaria universal; 3. Promover la igualdad y la autonomía de la mujer; 4. Reducir la mortalidad infantil; 5. Mejorar la salud materna; 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

simultáneamente, retrospectiva y contemporánea. Y es que mirar la fuente carismática original, con los ojos puestos, al mismo tiempo, en el presente, proporciona los recursos espirituales adecuados para hallar las respuestas que produzcan hoy los mismos efectos que conformaron, en su singularidad, la vida cristiana del pasado. El Vaticano II ha sido un Concilio experto en el tema. Ahí están sus enseñanzas. El último Sínodo Ecuménico descubrió y propuso este dinamismo espiritual como motor de una seria llamada eclesial al *aggiornamento*. No habrá que olvidarlo, la renovación espiritual es una actualización lúcida de la tradición, de una tradición viva, en el interior de una dinámica *defidelidad creativa*<sup>9</sup> guiada siempre por el Espíritu.

En el dinamismo del impulso espiritual, el diálogo se revela como una metodología pertinente. Un diálogo que, por su misma entraña, deja de ser un instrumento de trabajo meramente humano para transformarse en una herramienta de orden teológico. No hemos de olvidar que estamos hablando del impulso característico de una espiritualidad de la encarnación, la única espiritualidad cristiana sustantiva existente<sup>10</sup>. En este contexto, el diálogo se ha de mantener tanto con el hontanar de la tradición recibida como con la frescura de la realidad del presente. Este diálogo bilateral acontecerá en el espacio eclesial contemporáneo, bajo la guía del Espíritu, con el objetivo de lograr una comunión veraz entre el ayer y el hoy y, de esta manera, hacer plausible, pertinente y significativa la vida, el testimonio y la palabra cristiana actual. Es decir, con la finalidad de seguir encarnando la Buena Noticia de Jesús entre las gentes de nuestro tiempo y sus problemas. Con este dinamismo dialogístico y encarnatorio tiene mucho que ver, igualmente, el famoso tema conciliar del discernimiento de los *signos de los tiempos*, en el que Santo Domingo fue, como hemos indicado, un experto.

Todas estas cosas las expresa, a su modo, nuestra constitución fundamental en su parágrafo octavo. A la hora de plantearnos el impulso espiritual adecuado para una renovación de la predicación dominicana debiéramos tener muy presente su sabiduría: “*La finalidad fundamental de la Orden y el género de vida que de ella se deriva conservan su valor en todos los tiempos de la Iglesia. Pero su comprensión y estima, como sabemos por nuestra tradición, urgen sobremanera cuando se dan situaciones de mayor cambio y evolución. En tales circunstancias, la Orden ha de tener la fortaleza de renovarse a sí misma y de adaptarse a ella, discerniendo y probando lo que es bueno y provechoso en los anhelos de los hombres, y asimilándolo en la inmutable armonía de los elementos fundamentales de su propia vida. Entre nosotros, estos elementos no pueden ser cambiados sustancialmente; y deben inspirar formas de vida y predicación adaptadas a las necesidades de la Iglesia y de los hombres*

”.

2) De una forma más concreta, hemos de ser conscientes de que el impulso espiritual que obró en los orígenes de la Iglesia y de la Orden se plasmó en los dos ámbitos que las configuran en su mismo ser. Por una parte, el Espíritu modeló una comunidad de personas conformadas al estilo de vida evangélica de Jesucristo. Una

<sup>9</sup> Esta expresión la empleamos para expresar la característica peculiar de la convocatoria del Vaticano II en relación con los Concilios anteriores (V.BOTELLA, El Vaticano II ante el reto del tercer milenio. Hermenéutica y teología, Salamanca-Madrid, 1999, pp.24-26).

<sup>10</sup> Sobre este tema, en su perspectiva contemporánea, se leerá con gusto la reciente obra de J.ESPEJA, Encarnación continuada. En la herencia del Vaticano II, Salamanca-Madrid, 2007.

comunidad que vivía la comunión y la nutría identificándose con Cristo. Por otra parte, el Espíritu abrió creativamente la comunidad a la misión evangelizadora que Cristo mismo había establecido. Se trataba, claro, de una misión profética universal, que debía romper las fronteras conocidas. Ser y obrar coinciden en Cristo. Ser y obrar han de coincidir en la Iglesia y en la Orden al vivir y anunciar a Cristo. La conclusión se impone: una buena salud en la relación entre la comunidad hacia adentro y la comunidad en su apertura misionera externa es prueba garante de la existencia de un impulso espiritual veraz.

Quizá, por esto mismo que acabamos de recordar, el Capítulo General de Bogotá invita a la Orden a cimentar el impulso espiritual para una nueva predicación en torno a dos realidades: *la vida contemplativa-orante y la vida comunitaria*. La doctrina de Bogotá deja asentado que, sin dinamismo interno (contemplativo-comunitario), no será posible impulsar la predicación. Lo que es la comunidad hacia adentro es lo que ha de ser hacia afuera y lo que preocupa a la comunidad en su misión ha de modelar su fisonomía interna, de acuerdo al carisma de Domingo de Guzmán. El desafío está ahí: *sin una armonización de estas dos perspectivas no habrá renovación de la predicación*.

Estamos ante uno de los puntos de la vida dominicana en los que se ha hecho siempre presente una tensión: vida comunitaria-contemplativa y misión-predicación<sup>11</sup>. Sólo desde un concepto positivo de la tensión se puede orientar satisfactoriamente el problema. La obra del Espíritu impulsa, al mismo tiempo, la construcción de la comunidad y su misión universal. Si la vida comunitaria-contemplativa detiene la predicación, o no la promueve, o si la misión hace imposible la vida comunitaria-contemplativa, el proyecto dominicano queda herido de muerte.

Todas las comunidades dominicanas hemos de examinarnos con sinceridad ante esta realidad, movidas por el deseo de alcanzar, de manera efectiva, el punto de equilibrio tenso que favorezca la mutua comunicación entre la vida misionera y la vida comunitaria-contemplativa. Como se aprecia, estamos de nuevo en el interior de la dinámica de la espiritualidad de la encarnación, en ella el diálogo y el discernimiento comunitario serán herramientas preciosas. Sin duda, en este proceso tendrá mucha importancia la elaboración de un buen *Proyecto comunitario*<sup>12</sup>. Dejo apuntado también que, sobre esta cuestión, deberemos preguntarnos con lucidez cuál es el sentido de la ley de la dispensa en nuestras Constituciones y cómo se aplica en este asunto (cf. Constitución Fundamental & VI<sup>13</sup>).

3) La primera de las dimensiones del impulso espiritual renovador de la predicación compete a *la vida contemplativa-orante*. Sin dimensión contemplativa, sin dejar que el Espíritu haga nacer en el interior de cada fraile, de cada comunidad y de

<sup>11</sup> Sobre esta tensión ya habló el Capítulo General de México (1992) en su Documento Vida de Comunidad (ACGM, 36.12).

<sup>12</sup> “¿Cómo hacer que nuestra vida comunitaria potencie la misión y, a la vez, que el trabajo apostólico enriquezca la vida de comunidad? Pensamos que el camino normal para superar las tensiones ha de ser el proyecto comunitario” (ACGM, 36.121).

<sup>13</sup> “En razón del fin de la Orden, el superior tiene la facultad de dispensar cuando en algún caso lo creyere conveniente, sobre todo en aquello que pareciere impedir el estudio, la predicación o el provecho de las almas”.

cada miembro<sup>14</sup> de la familia dominicana a Cristo, sin identificación con Cristo en la oración, en la celebración y en el silencio no es posible recrear la predicación. Se ha de cuidar con esmero este pilar de la vida dominicana (contemplar) y cultivar su íntima relación con la dimensión misionera (dar lo contemplado).

Un elemento relevante de la vida contemplativa dominicana es el estudio. Un estudio que, además, ha de guardar relación con la misión. El Capítulo de Bogotá insiste en ahondar en esta mutua implicación para todo lo relativo al estudio en común, es decir para la formación permanente. Nuestro estudio ha de iluminar la predicación porque el estudio dominicano es contemplativo y misionero.

Hablar de la *formación permanente* nos resulta incómodo. Sabemos que es una asignatura pendiente. No obstante, en ella nos jugamos muchas cosas. Hemos de insistir en su importancia. No perdamos de vista su perfil comunitario e incluyamos en él a toda la Familia. Estamos ante un instrumento apropiado de cara a la renovación interior para la predicación; se trata de un medio privilegiado en el que la preocupación comunitaria por la misión se torna contemplación, ofreciéndonos, a cambio, recursos para afrontar la predicación de manera pertinente<sup>15</sup>. Una forma adecuada de plantear la formación permanente siempre será estudiar juntos, con los auxilios que se crean oportunos, los interrogantes concretos que nuestra misión de predicación suscita. No insisto más.

4) Profundizando en el impulso espiritual renovador de la predicación hemos de considerar de un modo particular la *correlación entre la comunidad y la universalidad de la misión*. H. M. Vicaire comenta en su *Historia de Santo Domingo* que una de las originalidades del proyecto dominicano naciente fue la concesión de la misión predicadora a toda una comunidad. La predicación dominicana, desde el origen, es comunitaria, es de todos, de toda la Orden. Perder de vista esta dimensión perversa el sentido de nuestro ser predicador. Este rasgo comunitario de la predicación hemos de leerlo en clave de disponibilidad para la misión. Nos hallamos ante una temática sobre la que todos hemos de reflexionar. Se podría formular como una pregunta: *la universalidad de nuestra predicación ¿se corresponde con la dimensión comunitaria de la vida dominicana?* La misión de la Orden ha de animar nuestra vida comunitaria y servirla. Sin una idea clara de la dimensión comunitaria de la misión de la Orden será muy difícil renovar la predicación. La tendencia a encerrarnos en lo particular, sin permeabilidad real hacia espacios dominicanos de predicación más amplios, es un freno a la innovación misionera. Bogotá insiste mucho sobre este punto.

En conexión con esto, tal y como lo hemos hecho notar antes, se podría decir con Bogotá que, cuanto más abierta, familiar y universal sea la comunidad dominicana, mejor responderá al desafío de la renovación de la predicación. Así pues, precisamos de una

<sup>14</sup> Decía el Capítulo General de Roma (1983): “El objetivo fundamental de la Formación Permanente es lograr la renovación y maduración de los religiosos, conforme a sus respectivas edades, de suerte que en todo momento se conserven en disposición adecuada para anunciar la Palabra de Dios a las gentes que viven afectadas por las peculiares condiciones del mundo actual” (nº 207). Existe un librito preparado por Juan Bosch (*La Formación Permanente*, Valencia, 1994) muy útil para estudiar lo que es la Formación Permanente en la legislación Dominicana. En él se recoge todo lo emanado en los últimos Capítulos Generales de la Orden hasta la fecha de su publicación.

<sup>15</sup> Madrid, 2003, pp.439ss.

conciencia de Orden y de Familia Dominicana muy viva que se traduzca en empeños de predicación comunes<sup>16</sup>. A este respecto, no estaría nada mal, por ejemplo, que en todas las comunidades, provincias y ámbitos de Familia reflexionásemos en torno a las indicaciones que nos van llegando desde la Comisión de Predicación de la Orden<sup>17</sup>.

5) Por último, creo que no deberíamos desatender en nuestro impulso espiritual renovador *la cuestión de la pobreza*. En los orígenes de la Orden la pobreza fue un elemento evangélico de enorme importancia. Además, sabemos que todos los movimientos de renovación de la comunidad eclesial y religiosa han ido siempre por caminos de pobreza. La pobreza nos acerca a Dios y a los últimos de este mundo, destinatarios predilectos del reino. Por tanto, no cabe plantear un dinamismo espiritual innovador que no abarque este aspecto de nuestra vida. Tengo la impresión de que este tema no lo solemos tener muy presente en nuestros reflexiones en torno a la misión. Quizá por su complejidad y el desafío que supone. No lo sé. Pero no hemos de abandonarlo. La pobreza indica un estilo de vida hacia adentro y una dirección de la predicación hacia fuera. En ese dinamismo el protagonista es el Espíritu Santo.

Termino con unas famosas palabras de T. Radcliffe que, creo, conectan muy bien con todo lo que hemos comentado hoy aquí:

*“Cuando Santo Domingo daba el hábito a los hermanos, les prometía el pan de vida y el agua del cielo. Si queremos ser predicadores de una palabra de vida, tenemos*

<sup>16</sup> Sobre estos empeños comunes de predicación se pueden ver: Actas del Capítulo General de Providence, 427, 448 y 449 y Actas del Capítulo General de Cracovia, 104-105.

<sup>17</sup> Esta Comisión, después del Capítulo General de Cracovia, ha tenido ya dos reuniones: 11-14 de febrero de 2007 y 2-6 de marzo de 2008. Haciendo historia habría que recordar que esta Comisión quedó constituida tras el Capítulo General de Bolonia (ACGBL 42) y recibió un nuevo impulso en el de Cracovia. En concreto, Cracovia recomendó que esta Comisión estudiara dos cuestiones: 1) ¿Es esencial para nuestro testimonio del Evangelio la colaboración en la predicación de hombres y mujeres dominicos, laicos y ordenados?; 2) ¿De qué manera la profesión en la Orden de Predicadores implica una encomienda de predicar como participación en la misión esencial de la Orden? Fruto de la reunión de la Comisión en febrero de 2007 fue una Carta. En ella se señalan dos retos: 1) la Constitución Fundamental de los frailes de la Orden en relación con nuestra realidad histórica actual como Familia Dominicana y 2) la autorización para que los miembros no ordenados de la Familia Dominicana prediquen dentro del contexto litúrgico. Se plantea también el tema de la necesidad de una Constitución para la Familia Dominicana. Finalmente, la Carta indica algunas tareas futuras: encontrar nuevas formas de predicación como Familia Dominicana, reunir recursos adecuados, la formación específica para la Santa Predicación en cada rama de la Orden, hacer hincapié en la Justicia y la Paz (particularmente en los Objetivos del Milenio). En la reunión de la Comisión del 2-6 de Marzo de 2008 se examinaron varias cuestiones disputadas que exigen un estudio posterior (algunas ya conocidas): predicación litúrgica por el no ordenado, el carisma de la predicación, proclamación explícita: ¿es predicación todo lo que hacemos? El trabajo futuro de la Comisión será: predicación en un marco litúrgico (ampliándose la autorización institucional de predicar) y la Predicación como centro para la vida e identidad del laicado dominicano (ver IDI 461 (2008), pp.102-103). La Comisión se volverá a reunir del 8 al 12 de Marzo de 2009.

que encontrar el pan de vida en nuestras comunidades. ¿Nos ayudan a florecer a meramente a sobrevivir?<sup>18</sup>.

“La vida dominicana es apostólica, en primer lugar. Pero esto podría dar a entender fácilmente que un dominico tiene que estar siempre ocupado, dedicado a mil apostolados. No. La vida apostólica no es tanto lo que hacemos como lo que somos, es decir, llamados a vivir la vida de los apóstoles según el modo ideado por Santo Domingo. Cuando Diego se encuentra con los delegados cistercienses enviados a predicar a los albigenses les dice: ‘Id humildemente, siguiendo el ejemplo de nuestro amoroso Maestro, enseñando y actuando, viajando a pie sin plata ni oro imitando en todo la vida de los apóstoles’. Ser apóstol significa tener una vida, no un empleo<sup>19</sup>.

---

<sup>18</sup> El manantial de la esperanza, Salamanca, 1998, p.179.

<sup>19</sup> O.c, p.183.